



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 16 de febrero de 2020. VI Domingo de Tiempo Ordinario N° 372

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



SUMARIO

Obispo de Cartagena

Dios nos hace libres para elegir el bien

Desde Roma

Francisco: «Que el Señor nos conceda amar en abundancia, amar con una sonrisa, con cercanía, con servicio y también con lágrimas»

Noticias

- La Virgen de las Huertas y el Campillo de Lorca reciben la visita de Mons. Chico

- Fallece el sacerdote Juan Mendoza García

- Ayuda a la Iglesia Necesitada imparte tres conferencias en la diócesis de Cartagena

La fiesta de la Virgen de Lourdes se celebra intensamente en toda la diócesis

La Hospitalidad ha celebrado esta semana la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes en la casi toda la diócesis de Cartagena, a través de los actos realizados por las diferentes delegaciones que este movimiento tiene repartidas por toda la geografía murciana. Este domingo la Hospitalidad diocesana se reunirá para participar en una convivencia que finalizará en la Catedral con la misa y Procesión de Antorchas. (p. 7)



EL ESPEJO
viernes 13:33h

IGLESIA NOTICIA
domingo 9:45h



Síguenos en Twitter  y Facebook 

EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



Madrid, 14-16 de febrero de 2020





OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para este domingo VI de Tiempo Ordinario:

Dios nos hace libres para elegir el bien

La Palabra de Dios de este domingo nos ilumina para poder vivir mejor la vida cristiana. En la primera lectura del libro del Eclesiástico se resalta cómo el Señor ha creado al hombre concediéndole uno de los más hermosos dones, como es el de la libertad, para que pueda tomar sus propias decisiones en la vida: "si quieres, guardarás sus mandatos". De alguna manera se nos recuerda la meditación de las dos banderas en los ejercicios ignacianos, porque nos pone delante de nuestros ojos los dos caminos a elegir: o bien el de la muerte, o el de la vida, el mal o el bien, y se nos pide tomar la decisión, una decisión que depende de cada uno de nosotros. El creyente sabe que desde su libertad es como se puede afianzar en su fidelidad a Dios y que Dios no le coacciona en absoluto sobre la decisión a tomar, porque el Señor no violentará su libertad. Así lo expresa el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1730), cuando habla de la libertad del hombre: «Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos. "Quiso Dios `dejar al hombre en manos de su propia decisión' (Si 15,14), de modo que busque sin coacciones a su Creador y, adhiriéndose a él, llegue libremente a la plena y feliz perfección" (GS 17): El hombre es racional, y por ello semejante a Dios, creado libre y dueño de sus actos (S. Ireneo, haer. 4,4,3)».

Este tema es vital en la convivencia humana, por eso, el cristiano debe tener muy claras las ideas y actuar en la vida y en sus responsabilidades según ese don de Dios, porque un hombre libre busca hacer siempre el bien y es responsable. Claramente lo dice el Catecismo de la Iglesia Católica, (n. 1731): "La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y en la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando

está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza".

En la lectura atenta del salmo nos daremos cuenta de que nos dice que una persona, que ha ejercido su libertad eligiendo a Dios, ha acertado en la vida, porque esa será la explicación de su felicidad, una dicha que nace en la fidelidad a Dios, que manifiesta su voluntad por medio de la ley. El apóstol Pablo, en la primera carta a los Corintios, como escucharemos, nos dice que el que ha puesto su confianza en Dios ha acertado plenamente, porque recibe una sabiduría especial por haberse fiado de Dios y goza de un don inmenso y gratuito, que es el haber conocido en Cristo el plan salvífico de Dios. La puerta de acceso a Dios no es otra que la del amor.

En el Evangelio de san Mateo podremos ver que se presenta a Cristo como el verdadero intérprete de la ley, lejos de la forma que tenían los fariseos. Pero no se debe caer en el simplismo de que rompe con todo, por eso, dice que "Él ha venido a cumplir y dar plenitud hasta la última letra o tilde". La conclusión que plantea es la de que hay que vivir en fidelidad y coherencia total con la voluntad de Dios, porque quien actúa así, va más allá de la ley. Las seis antítesis que pone el Evangelio nos enseñan cómo debe afinar el que se deja llevar de la voluntad de Dios, en estos ejemplos se ponen de relieve las exigencias profundas de la voluntad de Dios que, sin quedarse en las minucias, nos enseñan la fina sensibilidad para alcanzar la salvación, para pertenecer al "Reino".

Feliz domingo.

+ José Manuel Lorca Planes



Un oración por todos los enfermos y voluntarios de la Hospitalidad de Lourdes. Es admirable el servicio que prestan y la alegría que van derramando. Mis oraciones por vosotros a la Señora de Lourdes. @ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «Que el Señor nos conceda amar en abundancia, amar con una sonrisa, con cercanía, con servicio y también con lágrimas»



En la Audiencia General del pasado miércoles, 12 de febrero, el Santo Padre continuó su catequesis sobre las Bienaventuranzas.

Nos embarcamos en el viaje a las Bienaventuranzas y hoy nos centramos en la segunda: "Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados".

En el idioma griego en el que está escrito el Evangelio, esta dicha se expresa con un verbo que no es pasivo, de hecho, los bienaventurados no sufren este grito, sino que están activos: "se afligen a sí mismos"; lloran, pero desde dentro. Es una actitud que se ha vuelto central en la espiritualidad cristiana y que los padres del desierto, los primeros monjes de la historia, llamaron "penthos", es decir, un dolor interno que se abre a una relación con el Señor y con el prójimo; a una relación renovada con el Señor y con los demás.

Este llanto en las Escrituras puede tener dos aspectos: el primero se debe a la muerte o sufrimiento de alguien. El otro aspecto son las lágrimas por el pecado, por el pecado de uno, cuando el corazón sangra por el dolor de haber ofendido a Dios y al prójimo.

Por lo tanto, se trata de amar al otro de tal manera que nos unamos a él o ella hasta que comparta su dolor. Hay personas que permanecen distantes, un paso atrás; en cambio, es importante que otros rompan nuestro corazón.

A menudo he hablado sobre el don de las lágrimas y lo precioso que es. ¿Se puede amar de manera fría? ¿Podemos amar por función, por deber? Ciertamente no. Hay afligidos por consolar, pero a veces también hay consolados para afligir, para despertar, que tienen un corazón de piedra y se han olvidado de llorar. También hay que despertar a las personas que no pueden ser conmovidas por el dolor de los demás.

El duelo, por ejemplo, es un camino amargo, pero puede ser útil para abrir los ojos a la vida y al valor sagrado e irremplazable de cada persona, y en ese momento te das cuenta de lo corto que es el tiempo.

Hay un segundo significado para esta dicha paradójica: llorar por el pecado.

Aquí debemos distinguir: hay quienes se enojan porque cometieron un error. Pero esto es orgullo. En cambio, hay quienes lloran por el mal hecho, por el bien omitido, por la traición de la relación con Dios. Este es el grito por no haber amado, que surge de tener la vida de los demás en el corazón. Aquí lloramos porque no correspondemos al Señor que nos ama tanto, y nos entristece el pensamiento del bien no hecho. Este es el sentido del pecado. Dicen: "He lastimado a la persona que amo", y esto les duele hasta las lágrimas. ¡Que Dios sea bendecido si vienen estas lágrimas!

Este es el tema de los errores a enfrentar, difícil pero vital. Pensemos en el llanto de san Pedro, que lo llevará a un amor nuevo y mucho más verdadero: es un llanto que purifica, que renueva. Pedro miró a Jesús y lloró: su corazón se renovó. A diferencia de Judas, quien no aceptó que había cometido un error y, pobre hombre, se suicidó. Comprender el pecado es un regalo de Dios, es una obra del Espíritu Santo. Nosotros solos no podemos entender el pecado. Es una gracia que debemos pedir. Señor, que entienda el mal que he hecho o puedo hacer. Este es un gran regalo y después de entender esto, llega el grito de arrepentimiento.

(...) ¡La belleza del arrepentimiento, la belleza de las lágrimas, la belleza de la contrición! Como siempre, la vida cristiana tiene su mejor expresión en la misericordia. Sabio y bendecido es el que acepta el dolor vinculado al amor, porque recibirá el consuelo del Espíritu Santo, que es la ternura de Dios que perdona y corrige. Dios siempre perdona: no olvidemos esto. Dios siempre perdona, incluso los pecados más feos, siempre. El problema está en nosotros, que nos cansamos de pedir perdón, nos acercamos a nosotros mismos y no pedimos perdón (...).

Si siempre tenemos en cuenta que Dios "no nos trata de acuerdo con nuestros pecados y no nos paga de acuerdo con nuestros pecados" (Sal 103,10), vivimos en misericordia y compasión, y el amor aparece en nosotros. Que el Señor nos conceda amar en abundancia, amar con una sonrisa, con cercanía, con servicio y también con lágrimas.



Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida.
#QueridaAmazonia @Pontifex_es





LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: Domingo VI de Tiempo Ordinario

Evangelio según san Mateo 5, (17-37)



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos»

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "necio", merece la condena de la gehenna del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: "No cometerás adulterio". Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tirallo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la gehenna. Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tirallo, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la gehenna.

Se dijo: "El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio". Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- y se casa con otra, comete adulterio.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "cumplirás tus juramentos al Señor". Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

PRIMERA LECTURA

Eclesiástico 15, 15-20

SALMO RESPONSORIAL

Sal 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34

SEGUNDA LECTURA

1 Corintios 2, 6-10

EVANGELIO

Mateo 5, 17-37

Jesús quiere reemplazar la ley de la Antigua Alianza por una ley nueva. La alianza es la oferta de la reconciliación de Dios con los hombres, por lo que el hombre debe reconciliarse primero con su prójimo antes de presentarse ante Dios. Dios es eternamente fiel en su alianza, por eso el matrimonio entre hombre y mujer debe ser una imagen de esta fidelidad. Dios es veraz en su fidelidad, por lo que el hombre debe atenerse a un sí y a un no verdaderos.



LA LITURGIA CATÓLICA

¿Qué es la oración de los fieles?

El domingo pasado celebramos la "Campaña contra el hambre en el mundo" de Manos Unidas. Entre los materiales de la campaña, que hemos recibido en las parroquias, se encontraba una hoja litúrgica que, entre otras cosas, contenía una larguísima oración de los fieles para utilizar en la misa dominical. Sin ánimo de criticar -nada más lejos de mi intención- quiero dedicar este artículo de "Nuestra Iglesia" a hacer unas observaciones sobre la oración de los fieles con el propósito de mejorar nuestras celebraciones, que es uno de los propósitos que nos hacíamos al comienzo del curso.

Si queremos saber qué es un elemento concreto de la misa sabemos bien dónde tenemos que acudir: a la introducción del Misal, es decir, a la *Ordenación General del Misal Romano*, que encontramos al comienzo de este libro litúrgico. En concreto nos podemos ir a los números 69 al 71, donde se hace referencia a ella.

Ya de entrada, se nos dice que la oración de los fieles es parte integrante de la liturgia de la Palabra. Hemos escuchado la Palabra de Dios y la Iglesia nos ofrece varias formas de profundizarla y acogerla (homilía, silencio...) y de dar una primera respuesta a ella (profesión de fe y oración de los fieles). La respuesta a la Palabra, como es natural, hay que darla con la vida, ayudados por la fuerza que recibimos en el sacramento (liturgia eucarística, comunión...), pero ya desde este momento, y dado que la liturgia de la Palabra es un encuentro con Cristo presente en ella, se nos invita a responder a ella ejerciendo nuestro sacerdocio bautismal, es decir, orando e intercediendo por la Iglesia, por el mundo, por los que sufren, por la comunidad reunida y por otras intenciones más específicas.

La oración de los fieles, por tanto, no es un comentario a las lecturas. Eso sería la homilía. En las lecturas, en la Palabra, encontramos efectivamente inspiración para saber qué hemos de pedir a Dios, pero no se trata tampoco de ir haciendo paráfrasis, repitiendo una y otra vez ideas de las lecturas, para que la oración de los fieles coincida al cien por cien con lo que hemos escuchado. Se trata, sobre todo, de exponer de forma breve y concisa cada una de las peticiones para que la asamblea se pueda unir a ellas por medio de la respuesta -"Te rogamos, óyenos" u otra similar-. Una redacción demasiado larga o prolija hace que la asamblea tenga más difícil el participar internamente, siendo bien consciente de lo que estamos pidiendo en ese momento, porque tiene que hacer el esfuerzo de "descifrar" lo importante, lo nuclear. En la oración de los fieles que se nos proponía para la "Campaña contra el hambre" quizás el primero

de los problemas que se detectaba era que las intenciones de oración eran muy largas.

El número siguiente, el 70, es el que enumera las intenciones de oración, más o menos como las hemos expresado nosotros más arriba. La oración de los fieles es también "oración universal", porque el oficio sacerdotal, que brota del bautismo de cada fiel, hace que la intercesión que se presenta a Dios no sea solamente particular y restringida a mis necesidades, sino abierta a las necesidades de todos. Para garantizar esa universalidad, el número 70 enumera las cuatro peticiones que, se formulen como se formulen, no deberían faltar nunca en la celebración eucarística. Luego, y dependiendo de las circunstancias -celebraciones especiales, sacramentos o sacramentales, jornadas eclesiales, etc.-, se pueden añadir peticiones más particulares, adaptadas a ellas. En el formulario que se nos proponía había una excesiva reiteración de los fines de la "Campaña contra el hambre", de tal modo que no aparecían claramente las peticiones "oficiales" que pide el número 70 de la *Ordenación General del Misal Romano*.

No es fácil hacer una buena oración de los fieles. Fácilmente caemos en los defectos señalados. Por eso digo que este artículo no quiere ser una crítica al formulario que preparó Manos Unidas, sino una humilde ayuda para mejorar nuestras celebraciones. Criticar es fácil, ciertamente, pero cabría preguntarse: ¿cuántos de los que no se sintieron convencidos de este material se molestaron en adaptarlo mejor a los criterios de la *Ordenación General del Misal Romano*? ¿Cuántos lo hicieron bien? Al menos creo haber ofrecido en este artículo dos criterios claros para elaborar una buena oración de los fieles.

Un saludo y feliz semana.

Ramón Navarro, delegado de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

"Obrador Convento San Antonio", la nueva tienda de 'las Antonias'

Las Concepcionistas Franciscanas trasladan su tienda al centro de Murcia, cerca de la Catedral, y recuperan su nombre inicial.



"Santoñas", la tienda de dulces de las Concepcionistas Franciscanas, del convento de San Antonio de Algezares, se traslada a la calle Zarandona de Murcia, junto a la Plaza Puxmarina, y cambia su nombre por el de "Obrador Convento San Antonio". Una iniciativa con la que 'las Antonias' (como popularmente se conoce en Murcia a esta comunidad) buscan recuperar la identidad inicial de su proyecto y acercar, aún más, sus productos artesanos a todos los murcianos. "Queremos ser fieles a nuestra idea original, recuperando el nombre que pusimos cuando nació el obrador en el convento y hemos aprovechado esta oportunidad para hacerlo", asegura sor Eva de Jesús Magaña, superiora del Convento de San Antonio.

Las monas de boniato, los "Murciatones", las magdalenas y los bizcochos son los productos más demandados de esta tienda que, ahora, también ofrece una gran variedad de alimentos veganos y sin azúcar. "Estamos intentando crear cosas nuevas, todas las hermanas están poniéndole mucha ilusión a este proyecto y son momentos bonitos vividos en comunidad", destaca la superiora. Sin embargo, esta no es la única novedad que han incluido en su tienda, desde el pasado jueves, estas monjas también ofrecen una amplia oferta de productos salados entre los que se pueden encontrar mini-pizzas, bocadillos y empanadillas de distintos tipos. Todo ello elaborado diariamente, de manera artesanal y con productos naturales de temporada, procedentes de distintos lugares de la Región de Murcia.

Esta semana, también han sumado a su oferta el servicio de cafés y tés de la marca Salzillo. "Llevamos tiempo elaborando el dulce propio del centenario de Salzillo y vimos que hacía un buen tándem con el café, por eso nos animamos a incluir este servicio para llevar, ya que el espacio del que disponemos no es muy amplio", aclara sor Eva. Sin embargo, no todo son cambios en el obrador, ya que las monjas continuarán elaborando productos típicos de temporada como las famosas tartas murcianas, propias de san José; las torrijas en Semana Santa y los roscones en Reyes.

Además de todos estos productos, 'las Antonias' seguirán ofreciendo a sus clientes otros que ya estaban presentes en su tienda y que poco tienen que ver con la alimentación: pulseras y rosarios elaborados artesanalmente por 'las Verónicas' -Hermanas Pobres de Santa Clara del Convento de Santa Verónica de Algezares- y los Evangelios hechos por las Carmelitas Descalzas del Monasterio de la Encarnación, también de Algezares.

El horario de apertura es de lunes a viernes, de 8:30 a 20:00 horas, ininterrumpido, y los sábados, de 9:00 a 20:00 horas.

La tienda está ubicada en la calle Zarandona, 5, muy próxima a la Catedral, y para quienes así lo deseen también ofrece la posibilidad de hacer encargos por teléfono (868129224) o pedidos a través de su página web (www.oconventosanantonio.com).



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

La Virgen de las Huertas y el Campillo de Lorca reciben la visita de Mons. Chico



El pasado lunes, el obispo auxiliar de Cartagena continuó con la visita pastoral a la zona de Lorca, en la parroquia de la Nuestra Señora la Real de las Huertas, patrona de la ciudad. La visita comenzó con la acogida de Mons. Chico por parte de los fieles.

Después, el obispo auxiliar visitó el colegio Virgen de las Huertas, donde los menores lo recibieron entre aplausos. Allí cantó varias canciones con ellos y contestó sus preguntas sobre cuáles eran sus funciones y cómo había sabido discernir su vocación. Durante su visita, Mons. Chico Martínez recordó que hacía justo un año que le habían comunicado su nombramiento como obispo.

Al terminar la visita al colegio, el prelado acudió a las casas de varios enfermos a quienes llevó la Comunión. Por la tarde, estuvo con los niños y jóvenes de catequesis a los que felicitó por "ser valientes y seguir a Dios" y también los animó a "buscar la alegría auténtica, manteniéndose cerca del Señor y siguiendo su plan de vida". A continuación, se reunió, entre otros, con el Consejo Pastoral y con los distintos agentes de pastoral de la parroquia: catequistas, ministros de la Comunión, lectores, la Hermandad de la Virgen de las Huertas, distintas asociaciones de vecinos, la Orden Franciscana Seglar y la asociación "Paz y bien", a quienes animó a continuar trabajando "por y para Dios". La jornada concluyó con la celebración de la Eucaristía presidida por Mons. Sebastián Chico, seguida de un ágape en el claustro de la parroquia.

El martes por la tarde, el obispo auxiliar continuó su visita en la parroquia de la Santa Cruz de Campillo (Lorca) donde se reunió con los niños de comunión y sus catequistas. Después, el prelado quiso conocer la realidad de los fieles de esta pedanía a través de los testimonios de los distintos agentes de pastoral de la parroquia. A continuación, llevó la Comunión a los enfermos y, después, se reunió con los confirmandos a quienes animó a "no dejarse llevar por la corriente y seguir el camino del Señor". Finalmente, a las 20:00 horas, presidió la misa en la que se administró el sacramento de la Confirmación.

"Ha sido una experiencia muy bonita, que nos ha servido para sentirnos más unidos, como Iglesia diocesana", explica Miguel Ángel Alarcón, párroco de Nuestra Señora la Real de las Huertas y de La Santa Cruz de Campillo.

A través de sus delegaciones, la Hospitalidad celebra la fiesta de la Virgen de Lourdes en la Diócesis

La Hospitalidad ha celebrado esta semana la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes en la casi toda la diócesis de Cartagena, a través de los actos realizados por las diferentes delegaciones que este movimiento tiene repartidas por toda la geografía murciana.

En la sede de la Hospitalidad (calle Isabel La Católica, 1, de Murcia) se ha celebrado un triduo que comenzó el lunes. Samuel Roldán, párroco de San Antonio Abad de Cartagena, presidió la misa del primer día del triduo y habló de la Virgen como "imagen y tipo de la Iglesia, no hay disociación entre ellas". Haciendo referencia a la primera lectura del día (del primer libro de los Reyes), explicó que María es "el arca de la Nueva Alianza, porque ha llevado en su seno a Jesucristo. Una Nueva Alianza que no está escrita en piedra, sino sellada con la sangre de Cristo".



El martes, 11 de febrero, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, el consiliario de la Hospitalidad, Luis Emilio Pascual, presidió la Eucaristía, en el día en el que la Iglesia celebraba, además, la Jornada Mundial del Enfermo, instituida por san Juan Pablo II. El consiliario mencionó algunas de las frases del mensaje del papa Francisco para esta jornada: "¿Quién no necesita encontrarse con el amor de Dios? El papa nos recuerda que Dios se hace hombre para acercarse a nosotros". El mensaje del Santo Padre habla también del acompañamiento y cuidado del enfermo, "nosotros nos hacemos uno más junto al enfermo", destacó, refiriéndose a la labor que realizan los hospitalarios.

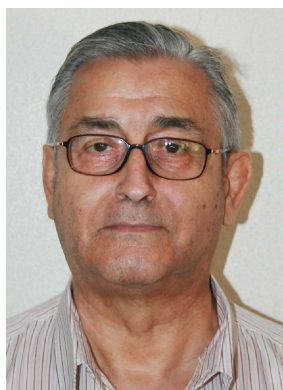
El viceconsiliario de la Hospitalidad, Francisco Azorín, cerró ayer el triduo en honor a Nuestra Señora de Lourdes. Siguiendo el lema que propone el santuario de Lourdes para este año, animó a los presentes a meditar sobre el título con el que la Señora se da a conocer a Bernadette, la Inmaculada Concepción. "María nos da a conocer su nombre y también nos invita a ser como Cristo", explicó.

Este domingo, 16 de febrero, la Hospitalidad celebrará su convivencia diocesana, por la mañana, hospitalarios y enfermos se reunirán en el colegio Maristas de la Fuensanta y a las 16:30 horas tendrá lugar la celebración de la Eucaristía en la Catedral.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Fallece el sacerdote Juan Mendoza García



El pasado martes, falleció en Murcia el sacerdote diocesano Juan Mendoza García. Nació en La Pinilla (Fuente Álamo) el 23 de febrero de 1943 y fue bautizado el 6 de agosto del mismo año en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat de su localidad natal.

Con 12 años ingresó en el Seminario Menor San José, pasando después al Seminario

Mayor San Fulgencio. Fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1967 en la parroquia de San Bartolomé-Santa María de Murcia, por Mons. Miguel Roca Cabanellas, obispo de Cartagena.

Después de su ordenación ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1967-1968: Coadjutor de la parroquia de San Joaquín de Cieza.
- 1968-1970: Cura rector de la parroquia de San Bartolomé de El Sabinar y encargado de la parroquia de San Juan Bautista de San Juan y Béjar.
- 1970-1972: Coadjutor de la parroquia de San José de Abanilla.
- 1972-1977: En Madrid fue capellán de la Cruz Roja.
- 1977-1977: Coadjutor de la parroquia de San Bartolomé-Santa María de Murcia.
- 1977-1981: Cura ecónomo de la parroquia de San Roque de Cobatillas.
- 1978-1981: Capellán del Cuerpo de la Policía Nacional de Murcia.
- 1980-1981: Arcipreste del Cabezo de Torres.
- 1981-1983: Cura ecónomo de la parroquia de San Pedro Apóstol de San Pedro del Pinatar y encargado de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Lo Pagán.
- 1983-1986: Rector del Seminario Mayor San Fulgencio en Granada.
- 1986-1987: Párroco de San Miguel Arcángel de Murcia.
- 1982-1992: Vicario episcopal de la Zona Pastoral Suburbana I.
- 1988-1990: Párroco de La Purísima de El Palmar y encargado de la parroquia de San Roque de El Palmar.
- 1990-1992: Capellán del Colegio Divino Maestro, Murcia.
- 1992-1994: Párroco de San León Magno de Murcia.
- 1991-1992: Director de la Casa Sacerdotal.
- Desde 2001 hasta ahora: Capellán de la residencia de ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

El Eremitorio de la Luz celebra el V Festival de la Divina Misericordia

El Festival de la Divina Misericordia, organizado por los Hermanos de la Luz, celebrará este año su quinta edición del 21 al 23 de febrero, bajo el patronazgo de san Juan Pablo II y el lema "¡Abrid la puerta de vuestro corazón a Cristo!".

Los tres días de música católica y oración en el Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz, en Santo Ángel (Murcia), comenzarán el viernes, 21 de febrero, a las 18:00 horas, con una adoración eucarística, seguida del rezo de Vísperas y la celebración de la Eucaristía. A las 22:00 horas tendrá lugar la primera de las noches de adoración musical, a cargo de Mabelé y Juan Susarte con el grupo Confiados.

El festival continuará el sábado, a las 10:00 horas, con el rezo de Laudes, seguido de la celebración comunitaria de la penitencia y el rezo del Rosario. Por la tarde, a las 16:30 horas, habrá un encuentro de coros y una charla a cargo de Rosa Cruz, cantante católica. El día finalizará con el rezo de Vísperas, la celebración de la Eucaristía y un tiempo de adoración del Santísimo con la música de José Ibáñez y Rosa Cruz.

El domingo, el obispo auxiliar de Cartagena, Mons. Sebastián Chico Martínez, presidirá la Eucaristía que tendrá lugar a las 11:00 horas, tras el rezo de Laudes y del Rosario. El broche final del festival será a las 17:00 horas con el concierto de Unai Quirós. "Estamos muy contentos de poder celebrar esta quinta edición, para nosotros es un milagro y esperamos que pueda tener tanta acogida como en años anteriores, que vino gente, incluso, de otras diócesis como Valencia o Albacete", afirma el hermano Atanasio.



Haz algo grande por
VENEZUELA

Donación: 91 725 92 12
yocontigovenezuela.org

Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Yo contigo, VENEZUELA
Con la Iglesia das Vida a un país que se muere.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

El obispo de Cartagena participa en el II Congreso Internacional San Juan de Ávila en Baeza



Esta semana se ha celebrado en Baeza el II Congreso Internacional San Juan de Ávila, dentro de las actividades que se están realizando con motivo del Año Jubilar Avilista, que se celebra por el 450 aniversario de la muerte de san Juan de Ávila, patrón del clero secular español, y el 50 aniversario de su canonización.

El cardenal Beniamino Stella, prefecto de la Congregación para el Clero, fue el encargado de la apertura del congreso y Mons. Rino Fisichella, presidente del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, lo clausuró.

El obispo de Cartagena participó en el congreso, acompañado por el arzobispo emérito de Burgos y un grupo de sacerdotes y seminaristas.

Ayuda a la Iglesia Necesitada imparte tres conferencias en la diócesis de Cartagena

"Cristianos discriminados y perseguidos hoy" es el nombre de las tres conferencias que la fundación pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada impartirá en la Región de Murcia, con la intención de acercar la realidad que viven distintas comunidades cristianas perseguidas por su fe.

Sergio Rivas, responsable regional de la fundación en Levante, será el encargado de impartir estas conferencias. La primera tendrá lugar el 18 de febrero, a las 21:00 horas, en la Escuela de Movimientos de Cursillos de Cristiandad de la parroquia del Niño Jesús de Yecla. La segunda será el 24 de febrero, a la misma hora, en la sede de Cursillos de Cristiandad de Murcia. Finalmente, la parroquia de San Bartolomé de Murcia acogerá la última conferencia, el 3 de marzo, a las 20:00 horas.

Alhama de Murcia será la sede del Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades de 2021



Bajo el lema "Nadie puede seguir a Cristo y perderse", 175 jóvenes de distintos lugares de la Región de Murcia participaron, el pasado sábado, en el X Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades que se celebró en Molina de Segura.

La jornada comenzó con la acogida de los cofrades por parte del delegado episcopal de Hermandades y Cofradías, Silvestre del Amor, y del primer teniente de alcalde de Molina de Segura, Ángel Navarro. Después, hubo una mesa redonda titulada "¿Qué aportarían los jóvenes a sus juntas directivas?", en la que, distintos jóvenes que forman parte de la dirección de sus cofradías contaron su experiencia y destacaron "el veto que encuentran, en muchas ocasiones, a la hora de llevar a cabo sus propuestas", según explican desde la delegación. Al finalizar, hubo una yincana por los lugares más significativos de la ciudad.

La mañana finalizó con la celebración de la Eucaristía presidida por el obispo auxiliar de Cartagena, Mons. Sebastián Chico, que en su homilía señaló su vinculación con el mundo cofrade, desde que, en su juventud, él mismo fundara la Cofradía del Santo Cristo Resucitado de Cehegín y también destacó la importancia de escuchar las propuestas de los jóvenes. Por la tarde, se leyeron las conclusiones de la jornada y la Cofradía de San Juan Evangelista de Alhama de Murcia tomó el testigo para organizar el encuentro del próximo año.

 <p>eh! Escuela de hostelería de la diócesis de Cartagena</p> <p>Menú diario de lunes a viernes (13:30 a 16:00 horas) 6€</p> <p>Menú degustación viernes con reserva (13:30 a 16:00 horas y de 21:00 a 23:00 horas) 15€</p> <p>RESERVAS 638 098 458</p>	
---	---



DEUS CARITAS EST



Cáritas
Diócesis de Cartagena

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

Cáritas y Ayuntamiento abren un albergue para transeúntes en Lorca

Con la colaboración del Ayuntamiento de Lorca, Cáritas pone en marcha un albergue para transeúntes en el barrio lorquino de San Pedro. En estas instalaciones, nuestros técnicos y voluntarios acogerán y acompañarán a todas las personas que así lo necesiten y soliciten. Se ofrecerá información y asesoramiento, facilitándoles un lugar donde pernoctar y cubrir sus necesidades básicas de alimentación, higiene y vestimenta.



En Lorca atendemos a familias y personas en situación de pobreza a través de un servicio de acogida, información, orientación y acompañamiento. Prestamos apoyo a las familias para la cobertura de sus necesidades de la vida diaria con reparto de alimentos, ropero, economato y ayudas económicas para gastos relativos al hogar, la educación y la salud.

Ofrecemos, además, asesoramiento especializado administrativo y jurídico a personas migrantes, contando con una vivienda de acogida residencial temporal. Asimismo, realizamos acciones para el apoyo a la infancia, con actividades de ocio y tiempo libre saludable, refuerzo educativo y apoyo psicológico individual y familiar.

Cáritas permite la donación a través de Bizum

En la búsqueda de nuevas fórmulas que permitan a las personas comprometidas donar de forma rápida, flexible y segura, Cáritas Diócesis de Cartagena ha activado la captación de fondos económicos a través del sistema Bizum. Dependiendo del banco, tenemos que seleccionar "Donación" o "Enviar a ONG". En ambos casos, el número de Cáritas es 33528.

Tu aportación económica permite el mantenimiento y desarrollo de los programas y proyectos de acción social y economía solidaria de Cáritas en la Diócesis de Cartagena donde, en el último ejercicio, se benefició a 72.441 personas.

Cáritas renueva su colaboración con CaixaBank para facilitar el empleo

La Fundación La Caixa y Cáritas Diócesis de Cartagena han firmado un nuevo acuerdo de colaboración para garantizar el acompañamiento de personas en situación o riesgo de exclusión social en la búsqueda de un empleo digno.

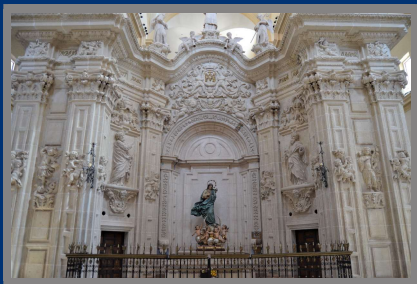
El proyecto incluye acciones de los voluntarios y técnicos de Cáritas en el acompañamiento a las empresas murcianas para el desarrollo de sus líneas de responsabilidad social; todo con el objetivo de generar oportunidades laborales para las personas más vulnerables.

El fomento de la economía social y solidaria es una prioridad para Cáritas. Desde la Iglesia defendemos una economía al servicio de los derechos humanos y que prioriza el cuidado del planeta. En la Diócesis, Cáritas fomenta esta economía a través de proyectos como *Empleo en territorio*, la Escuela de Hostelería (*eh!*) y la empresa de inserción *eh! Laboras*. Te animamos a contratar nuestros servicios de hostelería, limpieza, textil y reformas.



CULTURA PARA EL ALMA

Trascoro



Trascoro, 1713
Toribio Martínez de la Vega
Colegiata de San Patricio, Lorca

A impulso del Cardenal Belluga se llevó a cabo la terminación del coro de la Colegiata de San Patricio de Lorca, imponiendo el prelado al arquitecto Toribio Martínez de la Vega, que estaba llevando a cabo importantes obras en Murcia, como el Puente de los Peligros o la fachada del Santuario de la Fuensanta.

La influencia del trascoro de la Catedral es más que evidente, no sólo por la advocación de la Inmaculada Concepción a la que se dedica, sino por el tratamiento barroco de la arquitectura con la gran curvatura del muro en la calle central.

Junto al arquitecto Martínez de la Vega trabajaron diversos escultores como Antonio Caro, Jerónimo Caballero o Nicolás Salzillo, que completaron la labor escultórica. Del padre del famoso imaginero son las imágenes de san Miguel y san Gabriel, la de los ángeles con atributos marianos y la de los apóstoles san Pedro y san Pablo.

Francisco José Alegría
Director del Museo de la Catedral

Adivina quién viene esta noche (Stanley Kramer, 1967)

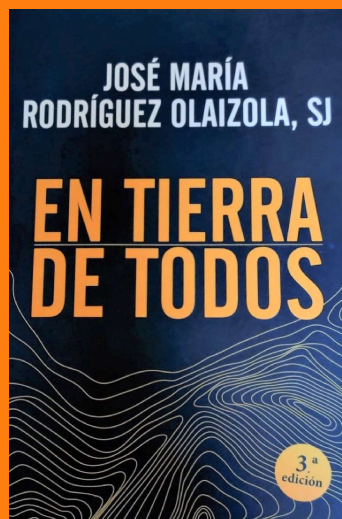
Ha sido el clásico que se ha proyectado en la Semana de Cine Espiritual de este año.

Adivina quién viene esta noche narra la historia de una joven pareja. Joey Drayton (Katharine Houghton) pertenece a una familia adinerada. Ella se ha enamorado perdidamente de John Prentice (Sidney Poitier), un médico de raza negra y su única ilusión es casarse con él. Pero antes de la boda, Joey decide presentar a sus padres, de manera oficial, a su prometido. Aunque la familia de la novia tiene ideas liberales, el padre de la joven cree que ese matrimonio se terminará por la culpa del qué dirán y la presión social.

La película que se desarrolla en un ajetreado día en la casa de los Drayton, narra el desenlace de ese primer contacto entre los padres de la joven y la pareja.



En tierra de todos (J.M. Rodríguez Olaizola)



La editorial Loyola ha publicado ya la tercera edición de *En tierra de todos*, que vio la luz hace quince días. En este nuevo libro, el jesuita José María Rodríguez Olaizola invita al lector a bucear en esas batallas que a muchos les tocan en distintos momentos. Situaciones que ponen en juego la fe, dudas, relaciones humanas o las expectativas sobre lo que debería ser...

"Una mirada valiente y serena a cuestiones y realidades candentes en nuestra sociedad, en las que la Iglesia de hoy -con sus sombras y también sus luces- tiene la misión de dar respuestas esperanzadoras en los

nuevos tiempos".



AGENDA

Domingo
de febrero 2019

16

**CONVIVENCIA
DIOCESANA DE LA
HOSPITALIDAD DE
LOURDES, misa y
procesión**

Lugar: Catedral, Murcia.

Hora: 16:30

Martes
de febrero 2019

18

**FORMACIÓN
PERMANENTE PARA EL
CLERO**

Lugar: Centro de Estudios San
Fulgencio, Murcia.

Hora: 10:30

Martes
de febrero 2019

18

**CHARLA "CRISTIANOS
DISCRIMINADOS Y
PERSEGUIDOS HOY",
Ayuda a la Iglesia
Necesitada**

Lugar: Parroquia Niño Jesús,
Yecla.

Hora: 21:00

Jueves
de febrero 2019

20

**VISITA PASTORAL A EL
CARMEN DE LORCA**

Lugar: Parroquia Nuestra
Señora del Carmen, Lorca.

Todo el día.

Viernes
de febrero 2019

21

**VISITA PASTORAL A EL
CARMEN DE LORCA**

Lugar: Parroquia Nuestra
Señora del Carmen, Lorca.

Todo el día.

Lunes
de febrero 2019

24

**VISITA PASTORAL A
CRISTO REY DE LORCA**

Lugar: Parroquia Cristo Rey,
Lorca.

Todo el día.

EVENTOS FUTUROS

21, 22 y 23 de FEBRERO: V Festival de la Divina Misericordia, Eremitorio de la Luz.

24 y 25 de FEBRERO: Reunión de Tribunales de la provincia eclesiástica de Granada, Murcia.

Del 28 de FEBRERO al 1 de MARZO: Ejercicios espirituales para laicos en Villa Pilar, organiza Acción Católica General.

Del 28 de FEBRERO al 1 de MARZO: BAM. Casa de Apostolado Jesucristo Redentor de Santiago de la Ribera.